

VIERNES, 3 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 126

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2015-7967 *Información pública de licencia de actividad para la instalación de un taller de reparación de vehículos.*

Por don Roberto Valois Martínez, actuando en nombre y representación de Fernández Coro, Pedro 000417706Z, SLNE, se solicita licencia municipal para la instalación de un taller de reparación de vehículos "Talleres Fergar", en el Polígono Industrial de Ontoria, nave 3, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región

Cabezón de la Sal, 2 de junio de 2015.

La alcaldesa,
María Esther Merino Portugal.

2015/7967

CVE-2015-7967